



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SNTSEMARNAT.

CONSTITUIDOS EN PLENO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EL DÍA 19 DE MARZO DE 2024, A LAS DOCE HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, UBICADA EN CALLE TOMAS ALVA ÉDISON, NÚMERO 115, PLANTA BAJA, COLONIA TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06030, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, APARTADO A, FRACCIÓN I, IV, VI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA, ARTÍCULOS 1, 2, 43, 44, FRACCIONES I, II, III, IV, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 64 Y 65 FRACCIONES I, II, III, IV, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CONTANDO CON LA -----

ASISTENCIA

DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN; LIC. ANA MAGNOLIA VALLE CUNA, PRESIDENTA DE ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL ING. JAIR ALBERTO PEDROTE GARCÍA; SECRETARIO DE ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA, Y EL C. FELIPE OJEDA GARCÍA; VOCAL DE ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA, HABIDA CUENTA DE LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; APERTURA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ESTABLECIENDO EN ESTE MOMENTO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. – ESTUDIO A LA SOLICITUD QUE HACE LA SECRETARIA DE TRABAJO DE ESTE SUJETO OBLIGADO PARA AMPLIAR EL TÉRMINO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 330042324000007, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024.

INTERVENCIONES

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA ANA MAGNOLIA VALLE CUNA EXPONE LO SIGUIENTE; DISTINGUIDOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL DÍA DE HOY NOS CONSTITUIMOS EN PLENO A EFECTO DE ESTUDIAR LA SOLICITUD QUE HACE LA SECRETARIA DE TRABAJO DE ESTE SUJETO OBLIGADO PARA AMPLIAR EL TÉRMINO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 330042324000007, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, PARA TALES PERMITANME EXPONER LOS SIGUIENTES: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO. - EN FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, RECIBIÓ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 330042324000007, CUYO TEXTO SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN; -----
“POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO, SOLICITO COPIA EN FORMATO ELECTRÓNICO, DE O DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTENGA LA RESOLUCIÓN DE PLAZA DE SINDICALIZACION A FAVOR Y EN NOMBRE DE OLGA LIDIA VARGAS CERVANTES.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SNTSEMARNAT.

SEGUNDO. – EN FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA GIRO REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LAS SECRETARIAS DE ORGANIZACIÓN Y TRABAJO, COMO CONSTA EN LOS ACUSES A LOS OFICIOS, SNTSEMARNAT/UT/007/2024 Y SNTSEMARNAT/UT/006/2024, RESPECTIVAMENTE. -----

TERCERO. – EN FECHA 18 DE MARZO DE 2024, LA SECRETARIA DE TRABAJO DE ESTE SINDICATO NACIONAL COMUNICA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUE DERIVADO DE LA CARGA DE TRABAJO EN LA SECRETARIA A SU CARGO REQUIERE MÁS TIEMPO PARA INTEGRAR Y ANALIZAR EL EXPEDIENTE CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PARTICULAR-----

EN TAL RAZÓN ES MENESTER DE ESTE H. COMITÉ RESOLVER LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE TRABAJO DE ESTE SUJETO OBLIGADO, ASÍ LAS COSAS Y ATENDIENDO A LAS RAZONES QUE MANIFIESTA, LA DE LA VOZ CONSIDERA PROCEDENTE AMPLIAR EL TÉRMINO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 330042324000007, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 132 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE A LA LETRA DICE:-----

EXCEPCIONALMENTE, EL PLAZO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PODRÁ AMPLIARSE HASTA POR DIEZ DÍAS MÁS, SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS, LAS CUALES DEBERÁN SER APROBADAS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN QUE DEBERÁ NOTIFICARSE AL SOLICITANTE, ANTES DE SU VENCIMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA INGENIERO JAIR ALBERTO PEDROTE GARCIA SOMETE A-----

VOTACIÓN

LA PROPUESTA HECHA POR LA LIC. ANA MAGNOLIA VALLE CUNA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA LIC. ANA MAGNOLIA VALLE CUNA, DECLARA LO SIGUIENTE: EL PLENO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EMITE EL:

ACUERDO 002

SE AMPLÍA EL TÉRMINO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD 330042324000007, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, EN RAZÓN DE LA PETICIÓN DE LA SECRETARIA DE TRABAJO, QUIEN REQUIERE A ESTE COMITÉ MÁS TIEMPO PARA TERMINAR DE INTEGRAR Y ANALIZAR EL EXPEDIENTE CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PARTICULAR, EN ESTE ORDEN DE IDEAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 132, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESULTA NECESARIO AMPLIAR EL TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD EN COMENTO A EFECTO DE RECABAR PUNTUALMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PARTICULAR. -----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SNTSEMARNAT.**

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ANA MAGNOLIA VALLE CUNA DECLARA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LEVANTA SESIÓN DEL PLENO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EMITIÉNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, FIRMADA AL CALCE POR LAS PARTES ACTUANTES.

**LIC. ANA MAGNOLIA VALLE CUNA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL SNTSEMARNAT**

**ING. JAIR ALBERTO PEDROTE GARCÍA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL SNTSEMARNAT**

**LIC. FELIPE OJEDA GARCÍA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL SNTSEMARNAT**

**CDMX 19 DE MARZO DE 2024
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SNTSEMARNAT**